

El Consejo de Administración activa el Plan de Contingencia para la sucesión del presidente

La compañía Red Eléctrica asegura la normalidad en el desarrollo de sus actividades

Madrid, 28 de enero de 2020

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, en su reunión celebrada hoy 28 de enero de 2020, ha tomado razón de la renuncia irrevocable presentada por Jordi Sevilla como consejero y en consecuencia como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración.

El Consejo ha activado el Plan de Contingencia que asegura la total normalidad de las actividades de la compañía y que establece cuáles son los órganos corporativos responsables de asumir transitoriamente las funciones del Presidente.

Dichas responsabilidades son las siguientes:

La consejera independiente coordinadora, Carmen Gómez de Barreda, asume transitoriamente las funciones de la Presidencia del Consejo de Administración, sin ninguna función ejecutiva.

El consejero delegado, Roberto García Merino, gestionará la representación de la compañía frente al Gobierno y la Administración del Estado.

El presidente de la comisión de Auditoría, Antonio Gómez Ciria, asume temporalmente la gestión sobre las funciones de auditoría interna y control de riesgo.

Además, se ha puesto en marcha el proceso de selección de un nuevo presidente, que deberá ser nombrado por el Consejo de Administración previo informe favorable de la comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la pertinente convocatoria de la consejera independiente coordinadora.

Por último, el normal funcionamiento de la compañía queda garantizado al mantenerse plenamente las funciones ejecutivas del consejero delegado.

De esta forma Red Eléctrica garantiza la independencia en la gestión y la continuidad de las actividades, asumiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo que caracterizan a la compañía, que es pionera y referente internacional por su alta exigencia en este ámbito.